

LOS 5 DE SANTA ISABEL 2022 - REGLAMENTO

**LOS 5 DE SANTA ISABEL
LUGONES**

27 AGOSTO 2022

**Carrera Popular 5 Kms.
Salida 13:00h
Mayores de 16 años**

**Carrera Popular 2 Kms.
Salida 12:00h
De 12 a 15 años**

Logos: B.P.A., Tratamientos y Pinturas, telefergo, BASORA SEGUROS SCS SEGURVITAL, careaga, N-KEE, austral, SCG, Asociación de Festejo de Lugones, PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL, PDM Siero, TRIATLON LUGONES, cronelec.

**Información e Inscripciones en
www.cronelec.es**

El Sábado 27 de Agosto de 2022, a partir de las 12:00 horas se celebrará en Lugones (Siero) la X Edición de “los 5 Santa Isabel”, Evento compuesto por las siguientes actividades:

Carrera pedestre que constará de un recorrido de 5 km Carrera

Carrera pedestre sub16 que constará de un recorrido de 1,7 km Carrera,.

1.-ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA La organización correrá a cargo de La Asociación de Festejos de Lugones – Santa Isabel, con la colaboración del Club Triatlón Lugones, Patronato deportivo Municipal de Siero, El Ayuntamiento de Siero , Policía Local, Protección Civil y Cruz Roja. El evento se engloba dentro del programa oficial de las Fiestas de Santa Isabel.

2.-PARTICIPANTES :Podrán tomar parte en la prueba de los 5 km todas aquellas personas mayores de 16 años , cumplidos al día de la prueba, que lo deseen, estén federadas o no, siempre que estén inscritas tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello por la organización de la prueba. Todo aquel participante por el hecho de tomar parte en dicha competición, da lugar a la aceptación de dicho reglamento y declara estar en buenas condiciones físicas para un normal desarrollo de la prueba.

3.-CATEGORIAS Y DISATANCIAS:

PRUEBA ABSOLUTA: 5 KM en un circuito a 3 vueltas según plano de recorrido adjunto en la página web www.cronelec.es.

Para tomar parte en esta prueba los deportistas deberán ser mayores de 16 años y en el momento de recoger el dorsal, los menores de edad deberán entregar el documento de autorización por parte de padre/madre/tutores legales relleno y firmado.

PRUEBA SUB 16: 1,7 KM según plano de recorrido adjunto en la página web www.cronelec.es.

Para tomar parte en esta prueba los deportistas deberán ser mayores de 11 años y menores de 16 años.

4.-INSCRIPCIONES La organización fija un límite de 100 participantes para la carrera absoluta y 25 para la carrera sub 16, siendo reservadas las plazas por rigurosos orden de inscripción.

La organización se reserva el derecho de ampliar plazas si las condiciones lo permitieran, tanto en la carrera absoluta como en la carrera sub16 , pero nunca se realizaría pasada la fecha de fin de inscripciones 24 de Agosto de 2021 a las 23:59

No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo aunque existan plazas libres.

La cuota de inscripción se fija en 9€ por participante para la carrera de 5 km y 6€ por participante para la carrera de 1,7 km

Las inscripciones se podrán realizar en la página web www.cronelec.es desde el día 16 de Agosto de 2022 hasta el miércoles día 24 de Agosto de 2022 a las 23:59

5.-CONTROL DE LA PRUEBA, CLASIFICACIONES, RECLAMACIONES El control de la prueba se llevará a cabo por parte de la organización mediante cronometraje por chip-dorsal con la empresa de cronometraje cronelec . Para facilitar este control los participantes deberán en todo momento el dorsal en el pecho y comunicar cualquier retirada o incidencia a los miembros de la organización a la mayor brevedad posible. Las clasificaciones se realizarán una vez se produzca la entrada del último participante y se publicarán las clasificaciones provisionales en el tablón de anuncios colocado a tal efecto en la zona de Secretaria. Una vez publicadas las clasificaciones existe un periodo de 15 minutos para presentar reclamaciones sobre las mismas. Todo aquel deportista que desee realizar una reclamación en firme sobre las mismas deberá depositar una fianza de 10€ que serán devueltos si la reclamación es resuelta a favor del deportista. Pasado ese plazo las clasificaciones se considerarán oficiales procediéndose a realizar la entrega de premios.

6.-PREMIOS Y TROFEOS tanto en la carrera de 5km como en la de 2 km Se entregarán trofeos a las 3 primeras clasificadas en la carrera Femenina. Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados en la carrera Masculina. Se entregara trofeo a la primera y al primer corredor local (LUGONENSE).

No se entregarán premios por categorías ni grupos de edad

Cada participante recibirá un obsequio una vez terminada la prueba..

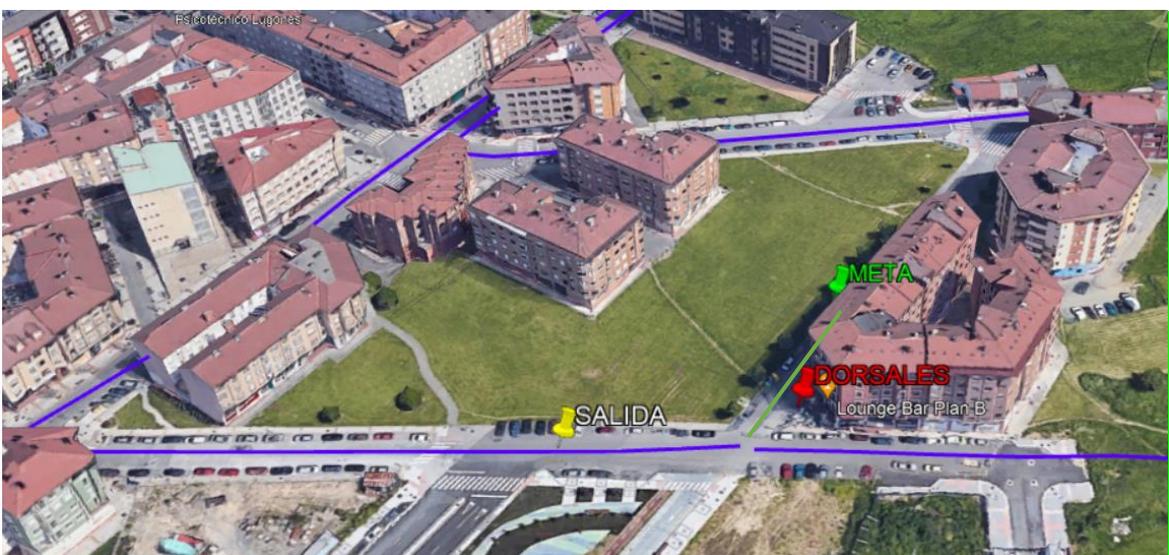
7.-ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará en

Sábado 28 en el Lounge Bar Plan B en la calle Lope de Vega 8 de Lugones en horario de 09:00 a 11:00.

No se entregarán dorsales fuera de estos horarios.

8.-PLANOS



9.-RESUMEN FECHAS Y HORARIOS

Del 16 de agosto al 24 de Agosto de 2022, PERIODO DE INSCRIPCIONES.

DIA 28 DE AGOSTO:

09:00 a 10:30 ENTREGA DE DORSALES de en Plan B Lounge Bar

11:45. Cámara de llamadas carrera sub 16

12:00 Salida carrera sub 16

12:30 Entrega de trofeos carrera sub 16

12:45 Cámara de llamadas carrera Los 5 de Santa Isabel

13:00 Salida carrera los 5 De Santa Isabel

14:00 Entrega de trofeos carrera los 5 de santa isabel

10.-SERVICIOS AL DEPORTISTA

Al finalizar la prueba cada deportista recibirá un avituallamiento individualizado

11.-COMPORTAMIENTO DE LOS ATLETAS - SANCIONES Todos los atletas deberán en todo momento acatar las insdicaciones que reciban desde los miembros de la organización o cualquiera de los miembros de policía local o protección civil. Seran motivos de descalificación:

- a.- Comportamiento antideportivo ante otro deportista.
- b.- Comportamiento inadecuado ante cualquier miembro de la organización.
- c.- No realizar el recorrido estipulado.
- d.- Competir suplantando la personalidad de otra persona.
- e.- Competir con un dorsal que no sea el asignado por la organización.
- f.- No llevar el dorsal en el pecho.
- g.- Recortar, manipular o doblar el dorsal suministrado por la organización.

12.-ANULACIÓN/CANCELACIÓN DE LA PRUEBA

La organización al día de anuncio de la prueba cuenta con todos los permisos necesarios para la realización de la misma.

Aun así dada la situación actual de restricciones cambiantes debido al COVID-19 en el supuesto que la prueba deba suspenderse por imperativo legal se devolverá el importe integro de la inscripción a todos los deportistas en el plazo de una semana desde la comunicación de la suspensión.

13.-COBERTURAS DE LA PRUEBA - SEGURO Todos los participantes inscritos están cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros, contratada por La Asociación de Festejos de Lugones – Santa Isabel , y siempre que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes y reglamento de la prueba. La organización no se hace responsable de los daños o accidentes que pudieran causar o causarse los atletas participantes en esta competición. 11.-OTROS Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en Internet. En cumplimiento de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán introducidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). Asimismo dan su consentimiento para que la organización por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a la ley